

DOI: 10.17951/i.2017.42.2.121

ANNALES
UNIVERSITATIS MARIAE CURIE-SKŁODOWSKA
LUBLIN – POLONIA

VOL. XLII, 2

SECTIO I

2017

WITOLD JACORZYNSKI

CIESAS Sureste – México

El Quijote: enfrentando el poder

Don Kichot: w obliczy władzy

INTRODUCCIÓN

Las dos partes del *Quijote*, a saber-*El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* y la segunda-*El ingenioso caballero don Quijote de La Mancha* salieron de la pluma de Cervantes en 1605 y 1615 respectivamente. Las dos cuentan la historia del hidalgo manchego, un tal Alonso Quijano el Bueno, al quien, al haber leído muchos libros de caballería, “se le secó el cerebro, de manera que vino a perder el juicio” para “hacerse caballero andante” (I, I, 31)¹ y hacer aparición como don Quijote de La Mancha. La novela cuenta la historia de las tres salidas de su hacienda en busca de aventuras.

Don Quijote enfrentaba “agravios que pensaba deshacer, entuertos que enderezar, sin razones que enmendar, y abusos que mejorar, y deudas que satisfacer” (I,II, 34). Se empeñaba en defender las doncellas, amparar las viudas, socorrer a los huérfanos y a los menesterosos (I, XI, 98–99), pero también en vencer gigantes y atropellar vestiglos (II, XXXII, 793). El ambiente de don Quijote lo consideraba loco de remate. Pero “loco” no siempre significaba “gracioso”. La locura del Quijote fue una amenaza al sistema u orden social del cual señor el Bueno antaño era parte.

El primer objetivo de este ensayo es mostrar en qué exactamente y cómo desafiaba el Quijote el sistema. Empezaré con la presentación de tales aspectos

¹ A continuación, todas las referencias bibliográficas del *Quijote* de esta edición (M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Madrid 2005) tendrán la siguiente forma (parte, capítulo, página).

como la libertad y el nomadismo, la cultura de la guerra y la ilegalidad. El segundo objetivo es mostrar el funcionamiento del orden social en contra luz de la figura de su transgresor o el Otro amenazador. El sistema desafiado utiliza ciertas estrategias para no sólo frenar el transgresor sino además para apropiarse de sus virtudes. Tomaré en cuenta las siguientes respuestas del sistema: reprehensión, paternalismo, engaños, canibalismo simbólico. Finalmente -y este será el tercer objetivo de este ensayo- tejeré algunas reflexiones generales en torno al orden social y sus transgresores. Aterrizaré apuntando con algunas conclusiones en torno a los Otros y la Otridad.

EL QUIJOTE, EL CABALLERO ANDANTE

Empecemos con la libertad como estilo de vida de los caballeros andantes. Desde el inicio del capítulo II, leemos.

Y así, sin dar parte a persona alguna de su intención, y sin que nadie le viese, una mañana, antes del día, que era uno de los calurosos del mes de julio, se armó de todas sus armas, subió sobre Rocinante, puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza, y por la puerta falsa de un corral salió al campo, con grandísimo contento y alborozo de ver con cuánta facilidad había dado principio a su buen deseo (I, II, 34).

Lo que nos quiere mostrar Cervantes, es que el Quijote *huye* a la libertad: “su grandísimo contento y alborozo” brota de que su salida es discreta; sale por la “puerta falsa”, “sin que nadie le viese”. Pero, en la libertad conquistada con tanta “facilidad” descubre una verdad sorprendente: “Mas apenas se vio en el campo, cuando le asaltó un pensamiento terrible, y tal, que por poco le hiciera dejar la comenzada empresa [...]” (I, II, 34). ¿Qué es lo le impedía el gozo de la libertad? Aquí Cervantes nos introduce a la primera paradoja: la misión, la responsabilidad, el *ethos* caballeresco impide al caballero la huida plena a la libertad. Lo terrible era que “no era armado caballero y conforme a la »ley de caballería« no debía tomar armas” (I, II, 34). El *ethos* caballeresco será el que al final acabará con el caballero. El heraldo de la libertad es al mismo tiempo el esclavo del honor. Tanto la honra como la libertad valen más que la vida.

-La libertad Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres (II, LVIII, 985).

El estilo de vida del caballero andante requiere un traslado constante de un lugar a otro en busca de aventuras e injusticias pues éstas últimas no tienen fronteras. En el capítulo XVII de la segunda parte explica a don Diego de Miranda: “Pero el andante caballero busque los rincones del mundo, éntrese en los más intrincados laberintos; acometa a cada paso lo imposible; resista en los páramos despoblados los ardientes rayos del sol en la mitad del verano, y en el invierno la dura inclemencia de los vientos y de los hielos” (II, XVII, 678). En esta cita la libertad aparece como antónimo del cautiverio. Pero este concepto posee en la novela otras acepciones importantes.

Cervantes utiliza la “libertad en, por lo menos, cuatro acepciones. En primer lugar, libertad está opuesta al cautiverio” (II, LVIII, 985), “el cautivo es alguien quien ha perdido su libertad como los cristianos, prisioneros de los moros, por cuya libertad había que pagar el rescate” (I, XL, 419). O en continuación: “La libertad alcanzada y el temor de no volver a perderla les borraba de la memoria todas las obligaciones del mundo”: a los cautivos rescatados que incumplían su palabra de volver por sus compañeros (I, XL, 417). En segundo lugar, está la libertad como opuesta a esclavitud; don Quijote denuncia esta práctica como injusta: “Me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres” (I, XXII, 207). Pero, por otra parte, denuncia la hipocresía de los que recurren a la práctica de “ahorrar” o “manumitir” o dar “título de libertad al esclavo manumitido”: “Lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad a sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándoles de casa con título de libres los hacen esclavos de la hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte” (II, XXIV, 740). Al mismo tiempo, Sancho, echa cuenta de los réditos del reino de Micomición soñando con las riquezas que le puede ofrecer el comercio de esclavos negros: “¿Qué se me da a mí que mis vasallos sean negros? ¿Habrán más que cargar con ellos y traerlos a España, donde los podré vender y a donde me los pagarán de contado [...]” (I, XXIX, 295–296). En tercer lugar, el concepto de libertad refiere a la libertad negativa- por ejemplo, la libertad del quien no está enamorado: “[...] y pluguiera a los altos cielos que el amor no me tuviera tan rendido y tan sujeto a sus leyes, y los ojos de aquella hermosa ingrata que digo entre mis dientes; que los desta hermosa doncella fueran señores de mi libertad” (I, XVI, 140). En los capítulos LVI y LVIII de la II parte el Quijote se siente libre al desembarazarse de la promesa dada a doña Rodríguez y los “requiebros de Altisidora”, respectivamente (II, LVIII, 984). En el capítulo LIII de la II parte, Sancho expresa su añoranza por ser libre de las obligaciones derivadas de su función de ser el gobernador de la insula Barataria: “dejadme volver a mí antigua libertad” (II, LIII, 957). En cuarto lugar, la libertad se entiende como libre albedrío o como la capacidad de elegir. Un ejemplo lo constituye la historia del amor entre la pastora Marcela y Crisóstomo. Dice Marcela

acusada de ser “basilisca” por haber rechazado el amor de Crisóstomo: “Yo, como sabéis, tengo riquezas propias, y no codicio las ajenas; tengo libre condición, y no gusto de sujetarme” (I, XIV, 127). Don Quijote la defiende argumentando contra los amigos del suicida Crisóstomo- Ambrosio y Vivaldo quienes la habían culpado de ser “cruel” e “ingrata”:

Ninguna persona, de cualquier estado y condición que sea, se atreva a seguir a la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía. Ella ha mostrado con claras y suficientes razones la poca o ninguna culpa que ha tenido en la muerte de Crisóstomo, y cuán ajena vive de condescender con los deseos de ninguno de sus amantes (I, XIV, 128).

La libertad entendida en todas las acepciones antes mencionadas se toma de la mano con el nomadismo como forma de vida. El caballero es andante porque anda de un lugar a otro, donde los menesterosos lo necesitan y donde la ventura lo llama. Su casa es todo el mundo que sufre injusticias: “[...] que era de caballero andante, que iba a buscar las aventuras por todas las partes del mundo” (II, XIX, 690).

Como veremos esto será el blanco predilecto de uno de sus críticos- el eclesiástico quien retará al caballero andante en la corte de los duques. El Quijote anda “papando viento” abandonando a su hacienda y su familia (II, XXXII: 792). Si el Quijote hubiese vivido por lo menos un siglo atrás y hubiese participado en las hazañas de los conquistadores, lo hubiesen halagado de ser el buen soldado, no un loco, un aventurero pero no un vago, un valiente pero no un “salteador de caminos”. No sin razón el Quijote admiraba a Hernán Cortes por la fama que ganó como conquistador de México. “¿Quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el cortesísimo Cortés en el nuevo mundo?” (II, VIII, 605). La vida del caballero andante se parecía a estos aventureros españoles, pues como explica el Quijote a su ama, existe una gran diferencia entre los cortesanos quienes viven una vida sedentaria y estable y los caballeros andantes:

–Mira, amiga –respondió don Quijote–, no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes; de todos ha de haber en el mundo, y aunque todos seamos caballeros, va mucha diferencia de los unos a los otros: porque los cortesanos, sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la corte, se pasean por todo el mundo, mirando un mapa, sin costarles blanca, ni padecer calor ni frío, hambre ni sed. Pero nosotros los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frío, al aire, a las inclemencias del cielo, de noche y de día, a pie y a caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies (II, VI, 589).

La mejor muerte para un caballero andante no es una muerte en la cama sino la en una batalla, una muerte heroica:

Preguntáronle a Julio César, aquel valeroso emperador romano, cuál era la mejor muerte; respondió que la impensada, la de repente y no prevista, y aunque respondió como gentil yajeno del conocimiento del verdadero Dios, con todo eso dijo bien para ahorrarse del sentimiento humano; que puesto caso que os maten en la primera facción y refriega, o ya de un tiro de artillería o volado de una mina, ¿qué importa?, todo es morir y acabose la obra; y según Terencio más bien parece el soldado muerto en la batalla que vivo y salvo en la huida (II, XXIV, 739).

Pero la España *del Quijote* ya no era la misma. Recordemos la estructura social básica. La sociedad española del siglo XVII tenía carácter estamental que comprendía el clero, la nobleza y el estado llano. El primero aparece de soslayo, en la persona del cura, amigo de Don Quijote, y de algunos frailes ocasionales que se cruzan en su derrota, faltando tanto la alta jerarquía eclesiástica como el numeroso clero regular y secular que disciplinaba a los fieles en nombre de Contrarreforma. La aristocracia también se halla polarizada entre los duques guasones (la pareja de duques aragoneses que agasajan al Quijote y Sancho o el duque Ricardo, el padre de don Fernando). En medio estaban los caballeros quienes basaban su poder de la riqueza generada por sus tierras del tenor del rico hidalgo Crisóstomo y don Luis y abajo los hidalgos empobrecidos como Alonso Quijano. El pueblo llano tampoco se recoge al completo, echando en falta a la burguesía pujante dedicada a la carrera. Al pueblo llano pertenecen venteros, pastores, modestos campesinos, labradores acomodados, arrieros, cuadrilleros, marginados que bordean la raya de la ley, galeotes, todo un microcosmos de la España de la época de oro o lo que García Martín llama “la sociedad de los caminos”².

Presenciamos la jerarquía agrícola desde Camacho el rico, Basilio- el pobre, Juan Haldudo- el amo de Quintanar de la Orden y Sancho Panza o Aldonza Lorenzo que trabajan de sol en sol o buscan el jornal en los pueblos. Este perfil representaba la sustitución de los valores tradicionales por la economía monetaria que estaba invadiendo la antigua forma de vida campesina. Los moriscos y los hebreos- una mancha en la república católica cuya ideología se sustentaba en la honra, los súbditos saludables esgrimían la limpieza de sangre para fortalecer su enjuria de cristianos viejos³. En la sociedad estamental existía una posibilidad de ascender, un mínimo de la movilidad social según dice el padre del capitán cautivo- “iglesia, mar o casa real” (I, XXXIX, 400). La iglesia era la carrera más fácil para el ascenso, hasta que el cardenal Cisneros y Fray Luis de Granada empezaron a establecer estatutos de limpieza de sangre. El mar podía significar cosas tan distintas como alta mercadería de indias, flotas mediterráneas o corsarios solicitantes patentes a los

² P. Martín García (ed.), *El Quijote en la cultura popular 'las imágenes pobres y los cinco sentidos'*, Valladolid 2005, p. 17.

³ *Ibidem*, p. 20.

monarcas naturales o al Gran Maestre de la Orden de Malta, para combatir a los piratas berberiscos. La casa real albergaba a la nobleza que desempeñaba oficios palatinos, siendo los más codiciados los de secretarios, magistrados, consejeros. En esta España, no había lugar para el Quijote salvo en el grupo de los bandoleros guiados por Roque Guinart.

LA CULTURA DE LA GUERRA

A lo largo de la novela, don Quijote recurre a lo que podríamos llamar la cultura de la guerra; ésta comprende tales prácticas como aceptación diferentes nombres, ataques lícitos, duelos y peleas por el botín. Entre los ataques más famosos destacan: los emprendidos con el fin de imponer el respeto para Dulcinea, el uso de armas en defensa de los menesterosos, las peleas en la defensa del honor y las por el botín. Mencionemos primero varios tipos de ataques lícitos emprendido por don Quijote.

El primer tipo de ataques se relacionan con la práctica de prestar galante vasallaje a la dama en cuyo nombre se realizaban las hazañas y al cual aspiraba a someter el respeto general. En el capítulo IV de la primera parte encuentra a seis mercaderes toledanos, cuatro a caballo y dos a mulas, que iban a comprar seda a Murcia: “Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso” (I, IV, 53). Al sugerir que Dulcinea puede ser “tuerta en un ojo y del otro le mana bermellón y piedra azufre” los mercaderes se encuentran en peligró:

No le mana, canalla infame- respondió don Quijote, encendido en cólera-: no le mana, digo, eso que decís, sino ámbar y algalia entre algodones; [...] Pero, vosotros pagareis la grande blasfemia que habeis dicho contra tamaña beldad como es la de mi señora. Y diciendo esto, arremetió con la lanza baja contra el que lo había dicho, con tanta furia y enojo, que, si la buena suerte no hiciera que en la mitad del camino tropezara y cayera Rocinante, lo pasara mal el atrevido mercader (I, IV, 53).

Al mismo tipo del ataque pertenece el final de la historia de la liberación de galeotes del capítulo XXII de la I parte cuando los galeotes se niegan a presentarse ante Dulcinea en Toboso para contarle “punto por punto” esta “famosa aventura”. Al verlos haberse rehusado a acudir a Toboso, don Quijote monta en cólera y se prepara para castigar la ingratitud de los nuevo liberados: “-¡Pues voto a tal! –dijo don Quijote, ya puesto en cólera-, don hijo de la puta, don Ginesillo de Paropillo, o como os llamáis, que habéis de ir vos solo, rabo entre piernas, con toda la cadena a cuestras” (I, XXII, 209). La lluvia de piedras que cayó sobre el caballero andante no le permitió proseguir. Se quedó “mohinísimo de verse tan malparado por los mismos a quien tanto bien había hecho” (I, XXII, 210).

A otros tipos de ataque pertenecen los destinados a socorrer a los menesterosos. En el capítulo VIII de la primera parte, don Quijote arremete contra los frailes de San Benito acusándolos de haber aprisionado en el coche a una princesa: “Gente endiablada y descomunal, dejad luego al punto las altas princesas que en ese coche lleváis forzadas; si no, aparejaos a recibir presta muerte, por justo castigo de vuestras malas obras” (I, VIII, 80). Y al escuchar las explicaciones corteses de los religiosos, insiste: “Para conmigo no hay palabras blandas que ya yo os conozco fementida canalla” (I, VIII, 80). “Y sin esperar más respuesta, picó a Rocinante y, la lanza baja, arremetió contra el primero fraile, con tanta furia y denuedo, que si fraile no se dejara caer de la mula, él le hiciera venir al suelo mal de su grado, y aun mal ferido, si no cayera muerto” (I, VIII, 80). No le tocó la mejor suerte al vizcaíno, el escudero de los que el coche acompañaban: Don Quijote llevaba “determinación de aventurarlo todo a la de un golpe solo” (I, VIII, 82). Al cortarle la mitad de la oreja, y dejarle “maltrecho”, le puso “la espada en los ojos, le dijo que rindiese; si no, que le cortarían la cabeza” (I, IX, 89). Al mismo tipo de ataques o amenazas de ataques pertenecen la escena de la defensa de Andrés, un pastor de 15 años, que estaba siendo azotado por su amo Juan Haldudo, el rico en el capítulo IV y la de la defensa de Marcela en el capítulo XIV de la primera parte y la aventura del barco encantado en el capítulo XXIX o el rescate de Melisendra y Gaiferos en el capítulo XXVI de la segunda parte.

El tercer tipo de ataques son los que están provocados simplemente por las ofensas verbales de las personas encontradas en el camino, sobre todo durante las dos primeras salidas. Por ejemplo en el capítulo LII de la primera parte, don Quijote pelea con el cabrero que le había dicho que él (don Quijote) debía de tener “vacíos los aposentos de la cabeza” (I, LII, 522). “¡Sois un grandísimo bellaco!- dijo a esta sazón don Quijote- y vos sois el vacío y el menguado; que yo estoy más lleno que jamás lo estuvo la más hideputa que os parió” (I, LII, 522). Luego “arrebato de un pan que junto a sí tenía, y dio con él al cabrero, [...]” (I, LII, 522). Otros ejemplos de la ofensa incluye la paliza que dieron a Rosinante algunos yangueses siendo su acto el motivo de la venganza de don Quijote. Ya que los yangueses no son caballeros “gente soez y de baja ralea” el caballero andante no se abstiene a pedir la ayuda de su escudero: “Dígoles, porque bien me puedes ayudar a tomar la debida venganza del agravio que delante de nuestros ojos se le ha hecho a Rocinante. -¿Qué diablos de venganza hemos de tomar- respondió Sancho-, si éstos son más de veinte, y nosotros no más de dos, y aún quizá nosotros sino uno y medio?- Yo valgo por ciento-replicó don Quijote” (I, XV, 131).

El cuarto tipo de ataques corresponden a la intención de ganar el botín de guerra. Mencionemos dos ejemplos: uno procedente de la escena del ataque a los frailes de San Benito ya descrita, y otro, de la lucha por el yelmo de Mambrino

aludida en los capítulos XXI, XLIV y XLV, ambas de la primera parte de la novela. Las pertenencias del fraile se vuelven el objeto de codicia de Sancho:

Sancho Panza, que vio en el suelo al fraile, apeándose ligeramente de su asno, arremetió a él y le comenzó a quitar los hábitos. Llegaron en esto dos mozos de los frailes y preguntáronle que por qué le desnudaba. Respondióles Sancho que aquello le tocaba a él legítimamente, como despojos de batalla que su señor don Quijote había ganado. Los mozos que no sabían de burlas ni entendían aquello de despojos ni batallas, viendo que don Quijote estaba desviado de allí, hablando con los que en el coche venían, arremetieron con Sancho y dieron con él en el suelo [...] (I, VIII, 80).

La segunda escena se desenvuelve en el capítulo XXI de la primera parte cuando don Quijote quita el yelmo de Mambrino a un sobrebarbero. Al contentarse con el botín, se niega a dar permiso a Sancho a quitar el asno del barbero, explicándole lo siguiente: “-Nunca yo acostumbro –dijo don Quijote- despojar a los que venzo, ni es uso de caballería quitarles los caballos y dejarlos a pie si ya no fuese que el vencedor hubiese perdido en la pendencia el suyo; que en tal caso lícito es tomar el del vencido, como ganado en guerra lícita” (I, XXI, 192). Sin embargo, Sancho sigue negociando: “Verdaderamente que son estrechas las leyes de caballería, pues no se extienden a dejar trocar un asno por otro; y querría saber si podría trocar los aparejos siquiera” (I, XXI, 192). Don Quijote expresa sus dudas al respecto: “-En eso no estoy muy cierto- respondió don Quijote-; y en caso de duda, hasta estar mejor informado, digo que los trueques, si es que tienes dellos necesidad extrema”. Sancho acepta gustosamente este beneficio de la duda: “Tan extrema es –respondió Sancho-, que si fueran para mi misma persona no los hubiera menester más” (I, XXI, 192).

Otra categoría de peleas comprende las que asumen ciertas ceremonias caballerescas como duelos o los combates singulares de uno con el otro (I, XV, 135; II, XXVII, 764). Estos caen en dos clases: o bien como torneos deportivos o bien como combates en defensa del honor del caballero ofendido o bien en defensa de su dama. El último tipo de duelos comprendía tales pasos como desafío ceremonial (por ejemplo arrojar el guante- II, LII, 948) o reto público, o sea, la acusación pública de alevosía de un noble a otro (I, XVIII, 155; II, LII, 948; II, XXVII, 763–764), la aceptación del desafío (por ejemplo, por alzar el guante) o el reto (II, XXVII, 764), y finalmente el combate. Los duelos obedecían muchas reglas y ceremonias (II, VI, 589; II, LVI, 975; II, XXVII, 763–764) siendo las reglas más importante la del: a) justo título, o sea de noble a noble, de caballero a caballero; por ejemplo, antes de la batalla con el vizcaíno se le advierte: “-Si fueras caballero, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandez y atrevimiento, cautiva criatura” (I, VIII, 126) o, para, solicitar la ayuda de Sancho en castigar a los yangueses: “[...] éstos no son caballeros, sino gente soez y de baja ralea. Dígolo, porque bien me puedes ayudar

a tomar la debida venganza del agravio [...]” (I, XV, 172) o, para justificar, la inacción frente al ofensivo discurso del eclesiástico: “el que no puede ser agraviado no puede agraviar a nadie” (II, XXXII, 779), b) la de la justa causa(o sea, en defensa de la 1. fe católica, 2. la vida, 3. la honra, la hacienda, la familia; 4. en servicio de su rey o en la guerra justa; 5. en defensa de la patria, pero con la exclusión de los “agravios” colectivos (II, XXVII, 764), c) la de los justos medios con preferencia de armas blancas: “[...] me pone recelo pensar si la pólvora y el estano me han de quitar la ocasión de hacerme famoso y conocido por el valor de mi brazo y filos de mi espada [...]” (II, XXXVIII, 416). Entre los duelos de don Quijote destacan el con el Caballero del Bosque o de los Espejos y el con el Caballero de la Blanca Luna en los capítulos XII–XV de la primera parte y los capítulos LXIV–LXV de la segunda, respectivamente. El hecho de que don Quijote, después de su derrota por parte del de la Blanca Luna, cae en una prolongada depresión y pierde el sentido de vida, se puede explicar, *inter alia*, aludiendo a la costumbre medieval de utilizar el duelo como medio para determinar cuál de las dos partes en conflicto tiene la razón, pues Dios ayudaba al combatiente que más lo merecía⁴.

En el último grupo de ataques están las batallas contra los seres o fenómenos sobrenaturales: como gigantes, seres encantados, caballeros imaginados, hechiceros. Ofrezcamos dos ejemplos. En el capítulo VIII descubrieron:

[...] treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo, y así como don Quijote los vio, dijo a su escudero:

-La aventura va guiando nuestras cosas mejor de lo que acertáramos a desear; porque ves allí, amigo Sancho Panza, donde se descubren treinta, o pocos más, desaforados gigantes, con quien pienso hacer batalla y quitarles a todos las vidas, con cuyos despojos comenzaremos a enriquecer; que ésta es buena guerra, y es gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de la tierra.

-¿Qué gigantes?- dijo Sancho Panza.

-Aquellos que allí ves –respondió su amo- de os brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas.

-Mire vuestra merced –respondió Sancho- que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos son las aspas, que, volteadas del viento, hacen andar la piedra del molino.

-Bien parece- respondió don Quijote- que no estás cursado en esto de las aventuras: ellos son gigantes; y, si tienes miedo, quítate de ahí, y ponte en oración en el espacio que yo voy a entrar con ellos en fiera y desigual batalla” (I, VIII, 75).

“La aventura termina triste para el Quijote. Este, al dar de espuelas a Rocinante, sin atender a las voces que su escudero Sancho le daba”, gritó: “Non fuyades,

⁴ Esta costumbre está parodiada en el capítulo LVI de la II parte donde se describe el duelo entre el lacayo del duque Tosilos y don Quijote. Dice Sancho antes del comienzo del duelo: “¡Dios te guíe nata y flor de los andantes caballeros! ¡Dios te da la victoria, pues llevas la razón de tu parte!” (II, LVI, 977).

cobardes y viles criaturas, que un solo caballero es el que os acomete” (I, VIII, 75). Al encomendarse a su señora Dulcinea, asremetió contra el gigante Briareo; al dar la lanza en el aspa, la “volvió el viento con tanta furia, que hizo la lanza pedazos” (I, VIII, 76).

En el capítulo XXXV, Sancho grita al entrar al camaranchón de su amo: “-Acudid, señores, presto y socorred a mi señor, que anda envuelto en la más reñida y trabada batalla que mis ojos han visto. ¡Vive Dios, que ha dado una cuchillada al gigante enemigo de la señora princesa Micomicona, que le ha tajado la cabeza cercen a cercen, como si fuera un nabo” (I, XXXV, 366). “¿Estáis en vos Sancho-preguntó el cura.- ¿Cómo diablos puede ser eso que decís, estando el gigante dos mil leguas de aquí?” (I, XXXV, 366). De repente se oyó a don Quijote gritando: “-¡Tente, ladrón, malandrín, follón; que aquí te tengo y no te ha de valer tu cimitarra!” (I, XXXV, 366). Sancho alarmó que la ayuda ya no sería necesaria puesto que “sin duda alguna el gigante está muerto; [...] que yo vi correr la sangre por el suelo, y la cabeza cortada y caída a un lado, que es tamaña como un gran cuero de vino” (I, XXXV, 366). El aposento estaba lleno del vino derramado.

POR ENCIMA DE LA LEY

Los actos de guerra y ataques cometidos tanto por don Quijote como por su escudero están por encima de la ley del orden social dominante. Los problemas con la ley y sus funcionarios empiezan ya en el capítulo X, después del ataque a los monjes de San Benito y la batalla con el “gallardo viscaíno” en defensa de la “princesa del coche”. Sancho le hace recordar que por haber cometido un acto de agresividad a los funcionarios de la iglesia los dos quedarían castigados por la Santa Hermandad⁵:

⁵ La Hermandad General era establecida como unión de las villas para el establecimiento de un cuerpo armado- y sancionada por las Cortes de Madrigal en 1476, empezando con la milicia de 2000 hombres. Se creó a partir las antiguas hermandades castellanas, por ejemplo, La Santa Hermandad Vieja de Toledo fue fundada en el siglo XIII y se distinguía de la nueva (I, XVI). Tenía jurisdicción propia, con dependencia directa de la corona, y su propio cuerpo de agentes armados. Entre sus funciones se encontraban mantener el orden en despoblado, la protección de las vías de comunicación, la represión del bandidaje y bandolerismo lo que se obtuvo a través de abolición de numerosas casas torres, guaridas de malhechores (F. García de Cortázar, M.J. González Vesga, *Breve Historia de España*, tomos I, Barcelona 1996, p. 245). En el *Quijote* se menciona La Cuadrilla- que era la patrulla armada de la Santa Hermandad que prestaban servicios en grupos de a cuatro (I, XLV, 473). Los cuadrilleros llevaban un bastón corto de color verde y los documentos acreditativos de su condición, en un canuto de hoja de lata que se podía sujetar a la cintura: “[...] asío de su media vara y de la caja de lata de sus títulos” (I, XVI, 145).

-Paréceme, señor, que sería acertado irnos a retraer a alguna iglesia; que, según quedó maltrecho aquel con quien os combatistes, no será mucho que den noticia del caso a la Santa Hermandad y nos prendan; y a fe que si lo hacen, que primero que de salgamos de la cárcel que nos ha de sudar el hopo.

-Calla- dijo don Quijote-. Y ¿dónde has visto tú, o leído jamás, que caballero andante haya sido puesto ante la justicia, por más homicidios que hubiese cometido?

-Yo no sé nada de omecillos- respondió Sancho-, ni en mi vida le caté a ninguno; sólo sé que la Santa Hermandad tiene que ver con los que pelean en el campo, y en esotro no me entremeto.

-Pues no tengas pena, amigo- respondió don Quijote-; que yo te sacaré de las manos de los caldeos, cuanto más de las de la Hermandad” (I, X, 91).

Pero la verdadera amenaza se colgó como la espada de Damocles sobre los dos, al librar a los galeotes en el capítulo XXII. En el capítulo XLV nos enteramos de la presencia en la venta de los cuadrilleros quienes, “entre algunos mandamientos” de “prender algunos delincuentes” llevan la orden de incluir entre ellos a don Quijote (I, XLV, 471). La acción se desenvuelve con rapidez de un rayo: en medio de una escaramuza por la identidad del yelmo de Mambrino, uno de los cuadrilleros se pudo a “leer de espacio” identificando al caballero andante como delincuente buscado por la ley. “Y apenas se hubo certificado”, recogió el pergamino con la mano izquierda y con la derecha “asíó a don Quijote del cuello”: “-¡Favor a la Santa Hermandad! Y para que se vea que lo pido de veras, léase este mandamiento, donde se contiene que se prenda a este salteador de caminos” (I, XLV, 472). Entre la lucha de don Quijote contra el cuadrillero y la de don Fernando contra ambos, “no cesaban los cuadrilleros de pedir su preso, que les ayudasen a dársele atado y entregado a toda su voluntad, porque así convenía al servicio del rey y de la Santa Hermandad, [...]” (I, XLV, 472). Don Quijote respondió frente a este ataque con una risa altiva: “Reíase de oír decir estas razones”:

-Venid acá, gente soez y malnacida: ¿saltear de caminos llamáis al dar libertad a los encadenados, soltar los presos, acorrer a los miserables, alzar los caídos, remediar los menesterosos? [...] Venid acá, ladrones en cuadrilla, que no cuadrilleros, salteadores de caminos con licencia de la Santa Hermandad; decidme: ¿Quién fue el ignorante que firmó mandamiento de prisión contra un tal caballero como yo soy? ¿Quién el que ignoró que son exentos de todo judicial fuero los caballeros andantes, y que su ley es su espada, sus fueros sus bríos, sus premáticas su voluntad? [...] Y, finalmente, ¿qué caballero andante ha habido, hay habrá en el mundo, que no tenga bríos para dar él solo cuatrocientos palos a cuatrocientos cuadrilleros que se le pongan delante? (I, XLV, 473).

Esta respuesta muestra claramente que el Quijote no sólo se ponía por encima de la ley sino que pregonaba su orgullo de ser capaz de apalea a los cuadrilleros. El lector salta del capítulo XLV al XLVI preocupado por cómo escapará don Quijote de los cuadrilleros, pero, aquí, nuevamente le espera una sorpresa. Al socorro del caballero le viene su amigo- el cura- persuadiendo a los cuadrilleros de que tratan a un loco: “En efecto, tanto les supo el cura decir, [...]” que los miembros de la Santa Hermandad “tuvieron por bien apaciguarse” (I, XLVI, 474).

No es por casualidad que el caballero andante encuentre a un amigo entre los bandoleros en su camino a Barcelona. A Roque Guinart, buscado por el virrey admira por su fama, “buenas y concertadas razones” además de “buen discurso” y “prudencia” (II, LX, 1014). Al escuchar la explicación de Roque sobre las “venganzas eslabonadas” y “un abismo que llama a otro” en su vida bandolera, le exhorta a que cure las “enfermedades de su consciencia” y le invita a que se le una en la misión de la andante caballería: “véngase conmigo, que yo le enseñare ser caballero andante [...]” (II, LX, 1014). Don Quijote, tan colérico con otros, con Roque se vuelve indulgente: mantiene silencio cuando Roque mata ante sus ojos a uno de los suyos (“le abrió la cabeza casi en dos partes, diciéndole: -De esta manera castigo yo deslenguados y atrevidos” [II, LX, 1017]). Es tal vez por ello que el estilo de vida de los bandoleros se le parece al de los caballeros andantes: “Tres días y tres noches, estuvo don Quijote con Roque, y, si estuviera trescientos años, no le faltara qué mirar y admirar en el modo de su vida: aquí amanecían, acullá comían, unas veces huían, sin saber de quién, otras esperaban, sin saber a quién. Dormían en pie, interrumpiendo el sueño, mudándose de un lugar a otro” (II, LXI, 1018). En la descripción de la vida idílica de los bandoleros, irrumpe, subrepticamente, el narrador omnisciente con un comentario final sobre los “muchos bandos que el visorey de Barcelona había echado sobre su vida” lo que “le traían inquieto y temeroso”, pues vivía en desasosiego, “no se osaba fiar de ninguno, temiendo que los mismos suyos, o le habían de matar, o entregar a la justicia: vida, por cierto, miserable y enfadosa” (II, LXI, 1018).

LAS RESPUESTAS DEL SISTEMA DESAFIADO

El orden social dominante desafiado por el caballero andante utiliza por lo menos cinco estrategias: la reprehensión, el paternalismo, la violencia, el engaño, el canibalismo simbólico.

El estilo de vida al unísono con las creencias quijotescas se vuelve objeto de un ataque feroz por parte de un eclesiástico quien, “con mucha cólera” enfrentó a don Quijote en la corte de los duques (II, XXXI, 791). Nos cuenta el narrador, que el eclesiástico había reprehendido muchas veces al duque por haber leído la historia de don Quijote diciéndole que “era disparate leer tales disparates” (II, XXXI, 791). Al conocer personalmente al caballero andante, el eclesiástico estalla nuevamente, dirigiéndose primero al duque y luego al Quijote. Su discurso merece ser citado *in extenso*:

-Vuestra Excelencia, señor mío, tiene que dar cuenta a Nuestro Señor de lo que hace este buen hombre. Este don Quijote, o don Tonto, o como se llama, imagino yo que no debe de ser tan

mentecato como Vuestra Excelencia quiere que sea, dándole ocasiones a la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades.

Y, volviendo la plática a don Quijote, le dijo:

-Y a vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante y que vencéis gigantes y prendéis malandrines? Andad enhorabuena, y en tal se os diga: volveos a vuestra casa y criad a vuestros hijos, si los tenéis, y curad de vuestra hacienda, y dejad de andar vagando por el mundo papando viento y dando que reír a cuantos os conocen y no conocen. ¿En dónde, nora tal, habéis vos hallado que hubo ni hay ahora caballeros andantes? ¿Dónde hay gigantes en España, o malandrines en La Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan? (II, XXXII: 792).

Ante semejante discurso imaginamos a don Quijote así como lo describió Cide Hamete “temblando de los pies a la cabeza como azogado”. Lo imaginamos sacando la espada en defensa de su honor y el honor de su dama. Pero en lugar de ello, don Quijote ofrece un discurso fulminante y esplendoroso. Reprehende a su reprensor con estas palabras:

A lo menos, el haberme reprendido en público y tan ásperamente ha pasado todos los límites de la buena reprehensión, pues las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza, y no es bien que, sin tener conocimiento del pecado que se reprehende, llamar al pecador, sin más ni más, mentecato y tonto. Si no, dígame vuesa merced: ¿por cuál de las mentecaterías que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me vaya a mi casa a tener cuenta en el gobierno de ella y de mi mujer y de mis hijos, sin saber si la tengo, o no los tengo? No hay más sino a trochemoche entrarse por las casas ajenas a gobernar sus dueños, y habiéndose criado algunos en la estrechez de algún pupilaje, sin haber visto más mundo que el que puede contenerse en veinte o treinta leguas de distrito, meterse de rondón a dar leyes a la caballería y a juzgar a los caballeros andantes? (II, XXXII, 793).

En lo que sigue don Quijote azota al eclesiástico al estilo nietzscheano: “Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta inreparable; pero de que me tengan por sandío los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite: caballero soy y caballero he de morir, si place al Altísimo” (II, XXXII, 793). La escena termina de manera sorprendente. Sancho queda maravillado al escuchar el discurso de su amo, el duque, en vez de aplaudir al eclesiástico, decide regalar a Sancho el gobierno de su tan soñada ínsula siendo todo ello motivo de la ira del eclesiástico: “[...] los cuerdos canonizan sus locuras” (II, XXXII, 793). El religioso abandona subrepticamente el palacio del duque. La opinión expresada por este último suena atrevida en el tiempo marcado por la sombra de la inquisición: “[...] porque así como no agravian las mujeres, no agravian los eclesiásticos...” (II, XXXII, 795). Don Quijote gustosamente defiende esta idea con una razón: “[...] y la causa es que el que no puede ser agraviado no puede agraviar a nadie. Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos,

no pueden ser afrentados” (II, XXXII, 795). La siguiente argumentación apunta a que no se puede afrentar a éstos tres grupos según “las leyes del maldito duelo” puesto que “carecen de armas ofensivas y defensivas” (II, XXXII, 795).

La segunda postura –el paternalismo– asume que el Quijote, en su condición del loco, no sabe, lo que está en su mejor interés además de que desea su propia perdición. Los amigos de él velan por su bien, no porque no le interesa don Quijote sino porque les interesa demasiado, se preocupan por él, temen por su salud, vida y pertenencias. Es Sansón Carrasco disfrazado del Caballero de la Blanca Luna, en el capítulo LXV de la II parte, quien explica a don Antonio Morena cuál era su misión en desafiar al Caballero de La Triste Figura: “[...] soy del mismo lugar de don Quijote de La Mancha, cuya locura y sandez mueve a que le tengamos lástima todos cuantos le conocemos, y entre los que más se la han tenido, he sido yo; y creyendo que está su salud en su reposo, y en que se esté en su tierra y en su casa, di traza para hacerle estar en ella, [...]” (II, LXV, 1049). A continuación, Sansón Carrasco le cuenta cómo en el primer duelo, disfrazado del Caballero de Los Espejos, quedó vencido, hecho por el cual, su plan dio al traste. Pero, la segunda vez, como el Caballero de la Blanca Luna, salió victorioso, no sin antes amarrar un trato de honor: don Quijote se comprometió de que, en caso de su propia derrota, se refugiaría en su hacienda para que “vuelva a cobrar su juicio un hombre que lo tiene bonísimo” (II, LXV, 1049). No tenemos ningunas razones para no creer en las buenas intenciones del bachiller y sus aliados; menos aún al escuchar la respuesta de don Antonio: “Dios os perdone el agravio que habéis hecho a todo el mundo en querer volver cuerdo al más gracioso loco que hay en él” (II, LXV, 1049). Don Antonio quiere dejar a don Quijote como está, mas no porque respeta su libertad de decidir, sino porque teme que el mundo sin el Quijote loco sería más aburrido que el mundo con él. Los amigos del Quijote, en cambio, motivados por el bien del enfermo, estaban dispuestos a usar cualquier estrategia, incluyendo la violencia física. Recordemos que en el capítulo XLVI de la I parte de la novela, el Caballero andante quedó enjaulado mientras dormía: “Llegáronse a él, que libre y seguro de tal acontecimiento dormía, y asiéndole fuertemente, le ataron muy bien las manos y los pies, de modo que cuando él despertó con sobresalto, no pudo menearse, ni hacer otra cosa más que admirarse y suspenderse de ver delante de sí tan estraños visajes” (I, XLVI, 480).

La tercera estrategia eran los engaños. En el capítulo VII, después de la primera salida de don Quijote, el cura el barbero, el ama y la sobrina hacen un escrutinio en su biblioteca, quemaron libros y muraron la puerta. Cuando, al pasar dos días don Quijote se levantó de la cama y fue a buscar los libros: “[...] llegaba a donde solía tener la puerta y tentábale con las manos, y volvía y revolvía los ojos por todo, sin decir palabra” (I, VII, 71). Cuando preguntó al ama acerca de su biblioteca, ella quien “estaba bien advertida de lo que debía que responder”, le respondió: “-Qué

apuesto o qué nada busca vuestra merced? Ya no hay apuesto ni libros en esta casa porque todo se lo llevó el mismo diablo. –No era diablo–replicó la Sobrina– sino un encantador que vino sobre una nube una noche, [...] y no sé lo que se hizo dentro, que a cabo de poca pieza salió volando por el tejado, y dejó la casa llena de humo” (I, VII, 71).

El enjaulamiento descrito en el capítulo XLVI de la primera parte iba al unísono de una profecía falsa pronunciada por el barbero acerca de un futuro matrimonio del “furibundo león manchado con la blanca paloma tobosina” además del nacimiento de sus cachorros-hijos “para la gloria perpetua de La Mancha”. En efecto, “quedó don Quijote consolado con la escuchada profecía, porque luego coligió de todo en todo la significación de ella” (I, XLVI, 481).

Pero el colmo de los engaños fueron las burlas que se hicieron en la corte de los duques que convertirán al Quijote y Sancho en bufones eutrapélicos, “hombres deplacer” o “salandrijas palaciegas”, hombres que hacían reír al público. Pero a diferencia de los bufones quienes estaban conscientes de su papel, en nuestro caso, los sucesos narrados a lo largo de los capítulos XXX–LVII son las historias de los engaños: la manera de desencantar a la sin par Dulcinea, la aparición de Merlín, la aventura con la Condesa Trifaldi, la monta del caballo Clavileño, las aventuras de Sancho en la insula Barataria, los piropos de la Altisidora, etc.⁶

Pasemos finalmente al canibalismo simbólico. Lo podemos encontrar en por lo menos dos historias. En el capítulo XIV de la II parte en el discurso del Sansón Carrasco disfrazado del Caballero del Bosque o de Los Espejos reta al de la Triste Figura:

Pero de lo que yo más me precio y ufano es de haber vencido en singular batalla a aquel tan famoso caballero don Quijote de La Mancha, y héchole confesar que es más Hermosa mi Casildea que su Dulcinea; y en solo este vencimiento hago cuenta que he vencido todos los caballeros del mundo, porque el tal don Quijote que digo los ha vencido a todos, y habiéndole yo vencido a él, su Gloria, su fama y su honra se ha transferido y pasado a mi persona, “Y tanto el vencedor es más honrado Cuanto más el vencido es reputado”⁷, Así que corren por mi cuenta y son mías las innumerables hazañas del ya referido don Quijote (II, XIV, 646).

⁶ Dice Nietzsche: “(recuérdese, por ejemplo, a Don Quijote en la corte de la duquesa: hoy leemos el Don Quijote entero con un amargo sabor en la boca, casi con una tortura, pero a su autor y a los contemporáneos del mismo les pareceríamos con ello muy extraños, muy oscuros, -con la mejor conciencia ellos lo leían como el más divertido de los libros y se reían con él casi hasta morir). Ver sufrir produce bienestar; hacer sufrir, más bienestar todavía -ésta es una tesis dura, pero es un axioma antiguo, poderoso, humano-demasiado humano, que, por lo demás, acaso suscribirían ya los monos; pues se cuenta que, en la invención de extrañas crueldades, anuncian ya en gran medida al hombre y, por así decirlo, lo «preludian». Sin crueldad no hay fiesta: así lo enseña la más antigua, la más larga historia del hombre - ¡y también en la pena hay muchos elementos festivos!-“. F. Nietzsche, *La genealogía de la moral*, Madrid 1972 (Según la versión de Andrés Sánchez Pascual), p. 86–87.

⁷ Versos de *La Araucana* de Alonso de Encilla, citados de memoria por Cervantes.

Esta pregunta nos lleva a la segunda tragedia bautizada por diferentes nombres por diferentes antropólogos. Renato Rosaldo la llamó “nostalgia imperialista” y Bourdieu una competencia por el “capital simbólico” siendo ambos procesos variantes de una costumbre caníbal de devorar partes del cuerpo del enemigo practicada por los guaraníes, caribes, maori y otros pueblos descritos en la literatura antropológica. Ambos procesos consisten en apropiarse de manera simbólica de la fuerza del enemigo.

Al final de la novela, leemos que don Quijote agarró una calentura, “fue visitado muchas veces del cura, del bachiller, y del barbero, sus amigos” (II, LXXIV, 1099). Estos amigos le procuraban alegrar viendo su melancolía y de “no ser cumplido su deseo en la libertad”; el bachiller le dijo que “se animase y levantase para comenzar su pastoral ejercicio, para el cual tenía ya compuesta una égloga [...]”, que ya tenía comprados de su propio dinero dos perros “para guardar el ganado” (II, LXXIV, 1099). Era demasiado tarde. Se acercaba la escena de su muerte: “[...] ya yo no soy don Quijote de La Mancha, sino Alonso Quijano a quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno. [...] ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería” (II, LXXIV, 1100). Nos sorprende la reacción de Sansón Carrasco quien no lo podía, o no lo quería creer: “-¿Ahora, señor don Quijote, que tenemos nueva que está desencantada la señora Dulcinea, sale vuesa merced con eso? ¿Y ahora que estamos tan a pique de ser pastores, para pasar cantando la vida, como unos príncipes, quiere vuesa merced hacerse ermitaño? Calle por su vida, vuelve en sí, y déjese de cuentos” (II, LXXIV, 1101). Pero, este plan de Sansón Carrasco no puede realizarse: “Yo, señores, siento que me voy muriendo a toda priesa: déjense burlas aparte, y tráiganme un confesor que me confiese y un escribano que haga mi testamento [...]” (II, LXXIV, 1101). Esta y otras escenas hicieron “reventar las lágrimas de los ojos y mil profundos suspiros” siendo Sancho él quien se opuso a tal manera de bajar la cortina: “[...] la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir, sin más ni más, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía. Mire, no sea perezoso, sino levántese desá cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado: quizá tras de alguna mata hallaremos a la señora doña Dulcinea desencantada [...]” (II, LXXIV, 1102). Pero finalmente, al leer el testamento, el Quijote vivió tres días más, desmayándose a menudo. “Andaba la casa alborotada, pero con todo, comía la sobrina, brindaba el ama, y se regocijaba Sancho Panza; que esto del heredar algo borra o templea en el heredero la memoria de la pena que es razón que deje el muerto” (II, LXXIV, 1104). Al morir, el Quijote, Sansón Carrasco compuso un epitafio:

Yace aquí el Hidalgo fuerte
que a tanto extremo llegó
de valiente, que se advierte
que la muerte no triunfó
de su vida con su muerte.
Tuvo a todo el mundo en poco;
Fue el espantajo y el coco
del mundo, en tal coyuntura,
que acreditó su ventura
morir cuerdo y vivir loco (II, LXXIV, 1105).

LA GRAMÁTICA SOCIAL Y SUS OTROS

En este ensayo asumimos que el concepto fundamental de las ciencias sociales es un orden social como opuesto a la agencia dispersa en las desenfrenadas acciones individuales definidas en términos emotivos o racionales. Es el orden social que puede ocupar el papel del sujeto en las frases generalizadas de tipo “X es Y”, donde X es el nombre de un orden social dado (o uno de sus conceptos emparentados como sistema social o estructura social) mientras que Y son sus predicados, por ejemplo liberal, opresivo, liberal, democrático, feudal, etc. Esta perspectiva se sitúa en una larga tradición teórica que se remonta hasta Durkheim y pasa por tales autores como Durkheim⁸, Radcliffe Brown, Parsons⁹, Foucault¹⁰, Douglas¹¹, Luhmann¹², Gellner¹³ y otros. No es mi intención apuntar a divergencias y convergencias en estos autores. Más que basarme en uno de ellos en particular, propondré un enfoque general del orden social basado en la antropología de prácticas.

En primer lugar, lo que llamaremos a continuación- el orden o el sistema social consta de una configuración de las prácticas. Esta lección nos dio Ludwig Wittgenstein al introducir el concepto técnico “juegos de lenguaje” o sea: un “todo formado por el lenguaje y las acciones con las que está entretejido”¹⁴. La manera de ver el lenguaje como una técnica o forma de vida resultó muy fructífera en las ciencias sociales dando origen a la antropología de las prácticas. (Giddens¹⁵,

⁸ E. Durkheim, *De la division du travail social*, Félix Alcan, PUF, 1893.

⁹ T. Parsons, *Social Structure and Personality*, London 1970.

¹⁰ M. Foucault, *Dits et écrits*, 4 vols, Paris 1994.

¹¹ M. Douglas, *Purity and Danger: An Analysis of Concepts of Pollution and Taboo*, London 1966; *eadem*, *Natural Symbols*, London 1970.

¹² N. Luhman, *Die Gesellschaft der Gesellschaft*, Frankfurt am Main 1997.

¹³ E. Gellner, *El nacionalismo y las dos formas de cohesión social en las sociedades compleja*, [en:] *Cultura, Identidad y Política*, Barcelona 1998, pp. 17–39.

¹⁴ L. Wittgenstein *Investigaciones filosóficas* (I. 7), Barcelona 1988 (a continuación IF).

¹⁵ A. Giddens, *Central Problems in Social Theory*, Berkeley 1979, DOI: <https://doi.org/10.1007/978-1-349-16161-4>; *idem*, *The Constitution of Society*, Berkeley 1984.

Bourdieu¹⁶, Schatzki¹⁷). Wittgenstein ofrece algunos ejemplos de los juegos de lenguaje, a saber: dar órdenes y actuar siguiendo órdenes; describir un objeto por su apariencia o por sus medidas; fabricar un objeto de acuerdo con una descripción; relatar un suceso; hacer conjeturas sobre el suceso; formar y comprobar una hipótesis; presentar los resultados de un experimento mediante tablas y diagramas; inventar una historia y leerla; actuar en teatro; cantar a coro; adivinar acertijos; hacer un chiste, contarlo; resolver un problema de aritmética aplicada; traducir de un lenguaje a otro; suplicar, agradecer, maldecir, saludar, rezar (IF, I, 23); relatar sueños (IF, II, 427); coronar a un rey (IF, II, 517); o simplemente jugar los juegos de tablero, de cartas, pelota, lucha, ajedrez, tenis, juegos de corro, etcétera (IF, I, 66, 67). La vida humana consta de éstas y otras prácticas y actividades. Algunas de ellas compartimos con los animales como andar, beber, comer, jugar pero otras son específicamente humanas y forman parte de la historia natural del hombre “Ordenar, preguntar, relatar, charlar pertenecen a nuestra historia natural tanto como andar, comer, beber, jugar” (IF, I, 25). Cada práctica, simple o compleja, se deja describir como acción organizada emprendida por los jugadores-sujetos portadores de los estilos propios en un contexto espacio-temporal determinado de acuerdo con las reglas constitutivos¹⁸. El conjunto de estas reglas constitutivas lo llamaremos, siguiendo a Wittgenstein la “gramática” social o las “bisagras”¹⁹. Las bisagras forman un *Weltbild* o la visión del mundo.

En segundo lugar el orden social no es una suma de estas prácticas sino su complicada configuración o constelación. Todas las prácticas son iguales pero algunas son más iguales que otras. En las sociedades guerreras por ejemplo, las prácticas guerreras dominan a las otras en el sentido de que quien se destaca como un guerrero virtuoso tiene en principio más acceso a las utilidades inherentes en otras prácticas. En las sociedades dominadas por las prácticas religiosas, son

¹⁶ P. Bourdieu, *Le sens pratique*, Paris 1980; *idem*, *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*, Paris 1994.

¹⁷ T.R. Schatzki, *Social Practices. A Wittgensteinian Approach to Human Activity and the* Cambridge 1996; T.R. Schatzki, K. Knorr Cetina, E. Savigny (eds.), *The Practice Turn in Contemporary Theory*, London 2001; T.R. Schatzki, *The Timespace of Human Activity. On Performance, Society, and History as Indeterminate Teleological Events*, New York 2010.

¹⁸ W. Jacorzynski, *Del salvaje exótico al otro cultural: conflictos éticos en la antropología social*, México 2016.

¹⁹ Wittgenstein formula su famosa metáfora en “Sobre la Certeza”: “Podríamos imaginar que algunas proposiciones, que tienen la forma de proposiciones empíricas, se solidifican y funcionan como un canal para las proposiciones empíricas que no están solidificadas y fluyen” (SC, 96). Las “bisagras” forman un lecho o canal del río de las convicciones o pensamientos, constituyen los fundamentos más básicos de éstos últimos; son conceptuales (gramaticales- no-empíricas) indudables, fundacionales, inexpresables, forman un sistema dinámico, tiene naturaleza histórica y cultural. Véase: D. Moyal-Sharrock, *Understanding Wittgenstein's “On Certainty”*, London 2004.

los chamanes o sacerdotes que tienen más acceso a las otras prácticas como la educación, política o economía. Marx asumía que la apropiación de los medios de producción decidía sobre el acceso privilegiado a otras prácticas claves. “El modo de producción de la vida material determina (*bedingen*) el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia”²⁰. Pero este punto de vista es demasiado radical. En la actualidad, no tanto un capitalista desconocido sino más bien un actor o cantante famoso se vuelve un experto en la cocina, filosofía, política y vida sexual. Los factores que deciden sobre la predominancia de ciertas prácticas sobre otras no pueden establecerse *a priori* a partir de ninguna teoría abstracta sino más bien deducirse de la descripción etnográfica de la sociedad u época en cuestión.

En tercer lugar, este proceso nos lleva a un sistema estable de las posiciones sociales o lo que Radcliffe-Brown y Ernest Gellner llamaban la “estructura social” o sea “el sistema relativamente estable de roles y posiciones y tareas asignadas a ellos que realmente forman una sociedad”²¹. Para Gellner la estructura social o el sistema de las posiciones con las tareas asignadas a ellos se opone analíticamente pero se complementa socialmente con la cultura o “el sistema de señales que, en el idioma de una u otra sociedad, constituyen los signos en virtud de los cuales, esos varios roles, posiciones o actividades son llevadas a la atención, de sus miembros [...]”²². Aunque el orden social esté compuesto de ambos sistemas, el segundo es menos importante que el primero. Para Gellner “los medios de coacción y las relaciones de coacción” forman parte de la estructura social y deciden sobre éste u otro uso del sistema comunicativo²³. Ahora bien, la teoría de Gellner corre demasiado. Para nuestros fines, es suficiente aceptar que el orden social esté compuesto de las prácticas y las instituciones cuya configuración crea y recrea una cierta estructura social. De esta manera se acepta el nuevo concepto de la estructura social pero sin caer en la trampa del determinismo.

En cuarto lugar, debemos distinguir entre las prácticas no-institucionalizadas y las instituciones. La necesidad de la invención de las instituciones aparece al unísono al surgimiento de los conflictos dentro de las prácticas y entre ellas. Las instituciones “ponen en escena un conflicto”²⁴, son meta-prácticas que se encargan

²⁰ K. Marx, *Del epílogo a la segunda edición de El Capital*, [en:] *Introducción general a la crítica de la economía política/1857 y otros escritos sobre problemas metodológicos*, Córdoba 1974, p. 77.

²¹ E. Gellner, *op. cit.*, p. 23.

²² *Ibidem*.

²³ *Ibidem*.

²⁴ A. MacIntyre, *Tras la virtud*, Barcelona 2004, p. 218.

de controlar, reglamentar y darle continuidad a las prácticas pero por otra parte pueden ser controladas y vigiladas por éstas “desde abajo”:

Las prácticas no deben confundirse con las instituciones. El ajedrez, la física y la medicina son prácticas; los clubes de ajedrez, los laboratorios, las universidades y los hospitales son instituciones. Las instituciones están típica y necesariamente comprometidas con lo que he llamado bienes externos. Necesitan conseguir dinero y otros bienes materiales; se estructuran en términos de jerarquía y poder y distribuyen dinero, poder y jerarquía como recompensas. No podrían actuar de otro modo, puesto que deben sostenerse a sí mismas y sostener también las prácticas de las que son soportes. Ninguna práctica puede sobrevivir largo tiempo si no es sostenida por instituciones. En realidad, tan íntima es la relación entre prácticas e instituciones, y en consecuencia la de los bienes externos con los bienes internos a la práctica en cuestión, que instituciones y prácticas forman típicamente un orden causal único, en donde los ideales y la creatividad de la práctica son siempre vulnerables a la codicia de la institución, donde la atención cooperativa al bien común de la práctica es siempre vulnerable a la competitividad de la institución. En este contexto, la función esencial de las virtudes está clara. Sin ellas, sin la justicia, el valor y la veracidad, las prácticas no podrían resistir al poder corruptor de las instituciones.

Las instituciones junto con sus prácticas correspondientes conforman un orden o sistema social que se reproduce. Las prácticas sin las instituciones son indefensas y débiles, las instituciones sin las prácticas se degeneran en dictaduras ilusorias. Finalmente, son las instituciones las que repercuten en el orden social a corto y mediano plazo. Las prácticas, sin embargo, pueden sobrevivir las instituciones y ganar el terreno a largo plazo.

Echemos ahora esta red conceptual sobre la historia del Quijote. El orden social que enfrenta el Quijote se compone de ciertas prácticas y sus instituciones correspondientes que las vigilan, controlan y reglamentan. Esto puede apreciarse en la tabla 1.

Tabla 1. Ejemplos de las prácticas y sus instituciones correspondientes

Prácticas	Instituciones
Actividades religiosas	Iglesias
Actividades de amor/cortejo	Matrimonio, familia
Actividades guerreras	Guerras organizadas
Actividades de lealtad y obediencia	Leyes e instituciones políticas

Dado que las instituciones constituyen un sistema político, podemos parafrasear el citado párrafo 25 de las *Investigaciones filosóficas* de Ludwig Wittgenstein: Las instituciones pertenecen a nuestra historia política como las prácticas pertenecen a la historia natural del género humano. El orden institucional y sus representantes en el Quijote pueden representarse en la tabla 2.

Tabla 2. las instituciones y sus representantes en *El Quijote*

Representantes	Instituciones
El cura Pedro Pérez, El eclesiástico	La iglesia
El barbero Nicolás	la medicina casera
El ama y la sobrina	La familia, la hacienda
Sansón Carrasco	La ciencia, la doctrina
Santa Hermandad, cuadrilleros	Leyes
Duques	Aristocracia y sus costumbres
Molinos-gigantes	Tecnología, modernidad

Nos queda por aclarar la última cuestión: la alteridad del Quijote frente al sistema. El caballero andante puede verse como el Otro desafiando el orden social en la España del siglo XVII. El Quijote es el Otro enfermo quien permanece, sin embargo, amigo, alguien al quien hay que rescatar de él mismo, hacerle regresar a su lugar que sin él se queda vacío. Nuestro protagonista desafió el orden social, se rebeló contra él aludiendo a las prácticas que ya eran obsoletas en su tiempo: a saber, el nomadismo anárquico, la cultura de la guerra “desesperada”, el rechazo de la ley y el orden social en aras del ideal aventurero. El Quijote anda por el mundo en plena libertad, “papando viento”, sembrando terror, haciendo justicia a su manera y por encima de la ley, tomando venganzas personales, buscando botines de guerra. Se negó a reconocer las prácticas dominantes relacionadas con la agricultura, el sedentarismo y el progreso. Quijote, huye de su hacienda en busca de aventuras dando la rienda suelta al Rocinante, luchando contra los molinos del viento- los símbolos del progreso, prosperidad y modernización.

Los que intentaban frenarlo eran sus amigos, compadres, parientes u otros quienes usaban más bien la truculencia y condescendencia que violencia. Todos ellos representan las instituciones sobre las cuales se fundamentaba el orden social dominante: el cura Pedro Pérez- es el representante de la iglesia, el barbero Nicolás- el de la medicina casera, el ama y la sobrina simbolizaban las virtudes de la casa, hogar, familia; Sansón Carrasco lucía como flor y nata de la ciencia y academia española cuya encarnación brillante era la universidad de Salamanca; los duques hacían referencia a la clase dominante, a saber- la aristocracia. La España en el siglo XVII ya no se identificaba con los caballeros andantes sino con los Quijanos los buenos. Y sin embargo, la España de los Quijanos los Buenos estaba hundida en decadencia y miraba con nostalgia en otra España. El Quijote simbolizaba- y tal vez el único que lo comprendía era Sansón Carrasco- la España de antaño- fuerte, guerrera, expansiva e imperial.

El Quijote visto desde la otra España utópica era una figura laudable. Se rehusaba a negociar la rendición en términos aceptados dentro del orden dominante:

largas horas que pasaba el Quijote discutiendo con el cura, el barbero, el ama y la sobrina sobre el sentido de la caballería andante se vuelven ociosas y estériles, los argumentos racionales de sus amigos no llegan al blanco; no porque el Quijote sea incapaz de discutir racionalmente sino porque lo hace demasiado bien. Es él quien defiende las virtudes caballerescas en las discusiones con el cura, el barbero, Sansón Carrasco; es él quien pronuncia el discurso sobre la diferencia entre las armas y letras; él es quien reprehende a su reprobador, el eclesiástico. Además, el Quijote, en la segunda parte de la novela, deja de caer presa de las alucinaciones; empieza a defender su causa de sobremana lúcida, intelectual y sistemática. Lo que percibe ya no es el efecto de la perturbación de los sentidos sino el efecto de las truculencias de sus amigos-enemigos quienes construyen alrededor de él una burbuja ilusoria, un teatro de locura, recurren a los engaños, burlas, mentiras piadosas. El lector pierde la pista de quien es el cuerdo y quien- loco. Como bien dice Cervantes a través de su *porte-parole* Cide Hamete “tiene para sí tan locos los burladores como los burlados, y que no estaban los duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahinco ponían en burlarse de dos tontos” (II, LXX, 693).

El orden social desafiado por el Quijote no intenta exterminarlo. Utiliza la violencia paternalista, el engaño y el canibalismo simbólico. ¿A qué se debe esta indulgencia? Para contestar esta pregunta necesitamos hacer una distinción: los otros pueden dividirse en tres clases: los otros no- incorporables al sistema (moros, judíos, en el siglo XVII, herejes en los siglos XVII–XX terroristas XX y XXI) los otros- incorporables al sistema (los hippies, los locos, los rebeldes sin causa). El otro no-incorporable es quien no sólo rechaza las prácticas y las instituciones dominantes sino además pone entre dicho la gramática social sobre el cual se fundamenta el orden social. Este otro no puede incorporarse al sistema precisamente, porqué la gramática, la visión del mundo dominante que le fue presentada como la única razonable fue por él rechazada. El otro incorporable desafía únicamente el orden sin que rechace por completo la gramática social. Estas distinciones las podemos apreciar en la tabla 3.

Tabla 3. La Alteridad

	Otros negativos No-incorporables	Otros negativos Incorporables	Otros positivos (incorporados)
Gramática	0	1/0	1
Orden institucional	0	1/0	1
Prácticas	0/1	1/0	1

Ahora bien, si el Quijote es otro- ¿Qué clase de otredad representa? Creo que lo que he dicho anteriormente nos permite responder sin titubeos: a lo largo

de las dos partes de la novela es el otro negativo incorporable al sistema para convertirse en el último capítulo en el Otro positivo incorporado. El sistema practicó el canibalismo simbólico incorporando a su Otro subversivo al orden social siendo el efecto de dicha incorporación su propio reforzamiento, su regeneración. Esto era posible porque el Quijote poseía características que el sistema abrazaba y necesitaba. Aunque como vimos el Quijote desafiaba algunas prácticas como las relacionadas con la familia y las instituciones dominantes fundadas en leyes e iglesia, salvaguardaba las viejas “bisagras”: lealtad, valor, discreción, cortesía, honestidad, sinceridad. La rebelión del Quijote contra la sociedad acabó con su vida pero contribuyó a la re-unidad del sistema. Como bien dijo Simmel: “Los elementos negativos y dualistas juegan un papel enteramente positivo en esta imagen más comprensiva a pesar de los estragos que aquellos pueden causar en algunas relaciones particulares”²⁵.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu P., *Le sens pratique*, Paris 1980.
- Bourdieu P., *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*, Paris 1994.
- Cervantes M. de, *Don Quijote de la Mancha*, Madrid 2005.
- Douglas M., *Naturala Simbols*, London 1970.
- Douglas M., *Purity and Danger: An Analysis of Concepts of Pollution and Taboo*, London 1966.
- Durkheim E., *De la division du travail social*, Félix Alcan, PUF, 1893.
- Foucault M., *Dits et écrits*, 4 vols, Paris 1994.
- García de Cortázar F., González Vesga M.J., *Breve Historia de España*, tomos I–II, Barcelona 1996.
- García Martín P. (ed.), *El Quijote en la cultura popular 'las imágenes pobres y los cinco sentidos'*, Valladolid 2005.
- Gellner E., *El nacionalismo y las dos formas de cohesión social en las sociedades compleja*, [en:] *Cultura, Identidad y Política*, Barcelona 1998.
- Giddens A., *Central Problems in Social Theory*, Berkeley 1979,
DOI: <https://doi.org/10.1007/978-1-349-16161-4>.
- Giddens A., *The Constitution of Society*, Berkeley 1984.
- Jacorzynski W., *Del salvaje exótico al otro cultural: conflictos éticos en la antropología social*, México 2016.
- Jacorzynski W., *En la cueva de la locura. Aportaciones de Ludwig Wittgenstein a la antropología social*, México 2007.
- Jacorzynski W., *La maldición de Judas Iscariote: la aportación de Ludwig Wittgenstein a la filosofía y antropología de la religión*, México 2011.
- Luhman N., *Die Gesellschaft der Gesellschaft*, Frankfurt am Main 1997.
- MacIntyre A., *Tras la virtud*, Barcelona 2004.
- Marx K., *Del epílogo a la segunda edición de El Capital*, [en:] *Introducción general a la crítica de la economía política/1857 y otros escritos sobre problemas metodológicos*, Córdoba 1974.
- Moyal-Sharrock D., *Understanding Wittgenstein's "On Certainty"*, London 2004.

²⁵ G. Simmel, “Conflict” in *On Individuality and Social Forms*, Chicago 1971, p. 74.

- Nietzsche F., *La genealogía de la moral*, Madrid 1972 (Según la versión de Andrés Sánchez Pascual).
- Parsons T., *Social Structure and Personality*, London 1970.
- Schatzki T.R., *Social Practices. A Wittgensteinian Approach to Human Activity and the Social*, Cambridge 1996.
- Schatzki T.R., *The Timespace of Human Activity. On Performance, Society, and History as Indeterminate Teleological Events*, New York 2010.
- Schatzki T.R., Knorr Cetina K., Savigny E. (eds.), *The Practice Turn in Contemporary Theory*, London 2001.
- Simmel G., "Conflict" in *On Individuality and Social Forms*, Chicago 1971.
- Wittgenstein L., *Investigaciones filosóficas*, Barcelona 1988.

SUMMARY

This article gives an account of the power relationship in *Don Quixote*, a famous Miguel de Cervantes novel. While Don Quixote is deluded into thinking that he is really a brave and noble knight errant who will set right all the wrongs of the world, he is faced with his relatives and friends, his niece, the housekeeper, Nicolas the barber, the priest, the bachelor Sansón Carrasco, and many others who try to get him back to his hacienda in order to "rescue" him. It is argued that their attitudes can be seen as strategies to defend a social system to which a madness of Don Quixote was a threat. What Don Quixote opposed were the institutions on which the social system in the 17th century Spain was founded: the family, the state, the church, the scientific authority. Although the violent and paternalistic attempts were undertaken to stop Don Quixote's mission, the real purpose of his "benefactors" was not an annihilation but a symbolic appropriation of Quixote's courage, spontaneity and firmness.

Keywords: *El Quixote*; political power; practices; resistance; social order; symbolic appropriation

STRESZCZENIE

W artykule wyjaśniono relacje władzy w słynnej powieści *Don Kichot* autorstwa Miguela de Cervantesa. Gdy Don Kichot staje się ofiarą złudzenia, że jest odważnym i szlachetnym rycerzem, którego misją jest naprawienie wszelkich bolączek świata, musi zmierzyć się ze swoimi krewnymi i przyjaciółmi, siostrzenicą, gosposią, fryzjerem Nicolasem, kapłanem, Sansónem Carrasco i wieloma innymi osobami, które próbują zmusić go do powrotu na swoją farmę, aby go „uratować”. Ich postawy można postrzegać jako strategie obrony systemu społecznego, w którym szaleństwo Don Kichota stanowiło zagrożenie. Don Kichot sprzeciwiał się instytucjom, na których opierał się siedemnastowieczny system społeczny w Hiszpanii. Były to: rodzina, państwo, kościół, autorytet naukowy. Choć podjęto gwałtowne i paternalistyczne próby, by powstrzymać misję Don Kichota, prawdziwym celem jego „dobroczyńców” nie była anihilacja, lecz symboliczne przywłaszczenie jego odwagi, spontaniczności i stanowczości.

Słowa kluczowe: *Don Kichot*; władza polityczna; praktyka; odporność; porządek społeczny; symboliczne przywłaszczenie

RESUMEN

Este artículo explica las relaciones de poder en *El Quijote* la famosa novela de Miguel de Cervantes. En cuanto don Quijote cae presa de la ilusión de que él es en realidad el valeroso y noble caballero andante cuya misión es enmendar todos los males del mundo, sus amigos, el barbero Nicolas, el cura, el bachiller Sansón Carrasco y muchos otros, intentan hacerlo volver a su hacienda con fin de “rescatarlo”. Se argumenta que sus actitudes pueden verse como estrategias para defender el sistema social al cual la locura de don Quijote fue una amenaza. Lo que don Quijote cuestionaba eran las instituciones sobre las cuales descansaba el sistema social en España del siglo XVII: la familia, el estado, la iglesia, la autoridad científica. A pesar de que los benefactores del caballero de La Mancha utilizaban medios violentos y paternalistas, su propósito real no era la aniquilación del Quijote sino la apropiación simbólica de su valor, espontaneidad y firmeza.

Palabras claves: *El Quijote*; poder político; práctica; resistencia; orden social; apropiación simbólica